Extrait du OIEau

http://www.oieau.org/oiagua/nuestros-proyectos-las-noticias-y/article/xiii-conferencia-internacional

XIII Conferencia Internacional "EURO-RIOC 2015" sobre la implementación de la Directiva Marco Europea del Agua Salónica - Grecia - 21 - 24 de octubre de 2015

Date de mise en ligne : dimanche 29 mars 2015

- OIAgua - Nuestros proyectos : las noticias y actualizaciones -

OIEau

La XIII conferencia del grupo "EURO-RIOC" tuvo lugar en Salónica, en Grecia, del 21 al 24 de octubre de 2015, por invitación del Ministerio Griego de Reconstrucción, Producción, Medio ambiente y Energía y de la Secretaría Especial para el Agua.
Reunió a 193 participantes representantes de Administraciones nacionales y organismos de cuenca así como de organizaciones internacionales y regionales y de ONG, procedentes de 32 Países.

La Conferencia permitió reafirmar que la gestión integrada de los recursos hídricos a escala de las cuencas de los lagos, ríos y acuíferos es la vía inevitable para garantizar el desarrollo sostenible de este recurso, hacer frente a las múltiples presiones identificadas y adaptarse al cambio climático.

Los trabajos de la conferencia se organizaron alrededor de cuatro mesas redondas :

- **Medidas de adaptación de los recursos hídricos a los efectos del cambio climático, el componente "agua" de la COP 21 en París en 2015 y la preparación de los segundos Planes de Gestión de Cuenca (2016 - 2021) ;**

La consideración de los efectos del cambio climático requiere esfuerzos y medios suplementarios para que medidas de adaptación se elaboren rápidamente y se apliquen en las cuencas nacionales y transfronterizas.

Ya se introdujeron acciones en la preparación de los 2do Planes de Gestión de Cuenca y de sus Programas de Medidas (2016 - 2021).

Pero, está claro que, para la preparación del 3ro ciclo, previsto por la DMA, es necesario que las medidas de adaptación se piensen al mismo tiempo que se elaboren los Planes de Gestión de Cuenca, de modo que formen parte integrante de los mimos.

La integración con las otras Directivas de la UE, en particular las de las inundaciones y de estrategia marina, debe estar asegurada completamente cuanto antes.

Medidas Naturales de Retención de Aguas deben introducirse habida cuenta de los beneficios que se pueden esperar para la adaptación.

Un enfoque multisectorial es indispensable y una armonización más fuerte debe buscarse entre las Directivas del agua y las políticas sectoriales de la Unión Europea, en particular, para la agricultura, la energía y los transportes fluviales.

Es también necesario promover y oficializar la firma, al más alto nivel de los Países y Organizaciones representados, el Pacto de París para la adaptación a los efectos del cambio climático en las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos, lanzado por iniciativa de la RIOC, con motivo de la COP21 2015 de París y de la Jornada oficial del 2 de diciembre dedicada "al agua y al cambio climático".

Se empezaron muchas experiencias de adaptación al cambio climático : las más significativas se contabilizan en el documento "El agua y la adaptación al cambio climático en las cuencas transfronterizas : Lecciones aprendidas y buenas prácticas" publicado por las Naciones Unidas (CEPE-ONU) y la RIOC y ya traducida en francés y en inglés.

- **Gobernanza del agua en las cuencas transfronterizas ;**

Para mejorar la gobernanza en las cuencas transfronterizas, es necesario reforzar las Comisiones Internacionales de las Demarcaciones Hidrográficas Transfronterizas que tienen un papel determinante en la implementación de las Directivas de la UE, y más allá de las fronteras de la UE, y es necesario caminar hacia una aplicación efectiva de los convenios de las Naciones Unidas : el Convenio del Agua de 1992 y el Convenio de 1997 de Nueva York.

Copyright © OIEau

Acuerdos de cooperación entre Países ribereños (UE o vecindad de la UE) deben firmarse si no ya existen. Las Comisiones ya establecidas deben ser herramientas privilegiadas para establecer una gobernanza adaptada, basada en una confianza mutua, una comprensión común de los problemas de la cuenca y datos precisos, accesibles y compartidos así como en una implicación de los protagonistas de terreno en ambas partes de la frontera.

Los trabajos conducidos por la RIOC y la UNESCO en la Iniciativa para la Gobernanza del Agua de la OCDE pueden favorecer progresos en la gobernanza de las cuencas nacionales y transfronterizas en la UE y más allá en los países vecinos de la UE en particular.

- **Financiación de la política del agua y análisis económicos ;**

La financiación de los Programas de Medidas para la implementación efectiva de la DMA y de las Directivas "hijas" permanece una preocupación para los gestores y permite alcanzar los objetivos.

Los principios contaminador/pagador y usuario/pagador, así como la necesidad de una recaudación de los costes, deben guiar la instauración de sistemas de financiación plurianuales, estables y a la altura de las necesidades de inversión y funcionamiento en las cuencas.

Los 2do y 3ro Planes de Gestión de Cuenca deben basarse en un análisis económico más exhaustivo de las presiones sobre los recursos hídricos y en una cuantificación adecuada de los costes e impactos de las medidas necesarias para cumplir con los objetivos de la DMA.

Eso permitirá determinar las combinaciones de medidas que presentan un mejor coste-eficacia.

Con este fin, metodologías claras y transparentes deberían establecerse y la investigación económica reforzada, para conocer mejor el coste de la inacción, los costes desproporcionados y disponer de análisis de los costes y beneficios fiables y comparables entre Estados Miembros.

Los participantes destacaron la necesidad de actuar a nivel europeo y nacional para poner en coherencia los objetivos medioambientales y las políticas sectoriales de la UE, para la agricultura en particular, y garantizar mejor la sinergia de las financiaciones disponibles.

Es necesario esforzarse para que las financiaciones disponibles a nivel europeo y a otros niveles encuentren una más amplia utilización en las medidas relativas a la gestión de los recursos hídricos.

La Unión Europea y los Estados Miembros deben también mantener un alto nivel de apoyo financiero para la solidaridad con los países del Sur o del Este vecinos de la UE, para favorecer la mejora de la gobernanza y la realización de las inversiones y acciones indispensables, especialmente en las cuencas compartidas.

Es necesario también apoyar el desarrollo de financiaciones solidarias para el acceso al agua y al saneamiento indispensable para garantizar la salud pública y evitar la degradación de la calidad de las aguas.

- **Procesos locales para la aplicación de las Directivas, participación de los protagonistas locales e implicación del público.**

La implicación de los protagonistas y del público es crucial para mejorar la gestión de los recursos hídricos. Su participación desde el comienzo de los procesos de toma de decisiones debe aún desarrollarse para una mayor apropiación de las medidas de los Planes de Gestión de Cuenca, lo que supone facilitar su acceso a los resultados de la vigilancia y a los conocimientos sobre el agua.

Copyright © OIEau

Es también indispensable asegurarse de la participación activa de las autoridades contratantes locales, públicas o privadas y los sectores económicos, en los procesos de implementación de la DMA, ya que son las mismas que principalmente realizarán las medidas preconizadas.

Los participantes en la conferencia recomendaron que los organismos de cuenca y los decisores europeos fomenten el desarrollo de planteamientos territoriales que fijan los objetivos generales de utilización, aprovechamiento, protección cuantitativa y cualitativa del recurso hídrico a una escala local adaptada.

Planteamientos territoriales transfronterizos pueden también permitir garantizar la coherencia de las acciones en ambos lados de las fronteras en una misma cuenca.

El comparto y la armonización de la información, la información espacial en particular, debe sobrepasar el marco del territorio de la UE e involucrar todos los países ribereños de una misma cuenca transfronteriza, favoreciendo así una coordinación en el desarrollo de los Planes de Gestión de Cuencas.

La conferencia "EURO - RIOC 2015" constituye una etapa importante, no sólo en términos de balance de la aplicación del primer ciclo de Plan de Gestión de Cuenca 2010 - 2015, sino también para formular propuestas para mejorar la implementación de la DMA y de las directivas asociadas y tener mejor en cuenta la dimensión del cambio climático en los próximos ciclos, en particular para el período 2016 - 2021.

Acogiendo con satisfacción los progresos realizados en la implementación de la DMA, tal como presentados por el Jefe del Departamento Agua de la DG Medio ambiente, el Dr. Pavel Misiga, en su discurso durante la Ceremonia de Apertura de la Conferencia, los Miembros de EURO RIOC consideran que los esfuerzos en la aplicación de las medidas deben aumentar ampliamente para que la totalidad de las Masas de Agua alcancen al "Buen Estado" en un plazo razonable.

El Grupo "EURO RIOC" agradeció a la Sra. Daniela Radulescu (Rumania) por la eficacia de su Presidencia 2014 - 2015.

El Profesor Jacques GANOULIS, Secretario Especial para el Agua al Ministerio de Medio Ambiente y de Energía de Grecia, se eligió a Presidente del grupo EURO RIOC para el año que viene, hasta la próxima conferencia en octubre de 2016.

Las dos próximas reuniones del Grupo EURO RIOC se celebrarán respectivamente en Lurdes, Francia, y Dublín, Irlanda, en octubre de 2016 y 2017.

Copyright © OIEau